DAGMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

VEA VALORACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL

ACTIVIDADES				PRODUCTOS	Número de la actividad	Actividades predecesoras	Duración de la actividad (días)	Fecha de inicio ACTIVIDAD	Fecha de finalización ACTIVIDAD	Tiempo de inicio más temprano	Tiempo de finalización más temprano	Tiempo de inicio mas tardio	Tiempo de finalización más tardio	Avance programado	Fecha de entrega del PRODUCTO - VEA (Versión para revisión)	Fecha de entrega de observaciones sobre el PRODUCTO -	Fecha de entrega final PRODUCTO - VEA
CONTRATO No 4133.010.26.1 1123-2022 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA Y VALORACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL S.A.S.							104	19-sep-22	31-dic-22								
1. Realizar la focalización de los ecosistemas y áreas ambientalmente estratégicas (EAAE) ubicadas en las Cuencas Hidrográficas Cali, Lili – Meléndez - Cañaveralejo y Jamundí - Pancede Santiago de Cali; las cuales, por sus características ecosistémicas o condiciones de riesgode degradación o/o conflicto del uso del suelo, son áreas potenciales para la aplicación de incentivos a la conservación, con foco especial al Pago por Servicios Ambientales.	1.1 Realizar la caracterización y análisis del contexto general del territorio rural ubicado en las 44.198 hectáreas que conforman la ruralidad de Santiago de Cali, con enfoque de cuenca hidrográfica, identificando las características ecosistémicas y condiciones de riesgo de degradación o conflicto de uso del suelo, para determinar las áreas potenciales para la aplicación de incentivos a la conservación, con foco especial al PSA, por servicios de regulación y calidad hídrica. Para ello, el contratista deberá realizar como mínimo las siguientes actividades:	1.1.1 Realizar la identificación y caracterización ambiental y socioeconómica de los ecosistemas y áreas ambientalmente estratégicas (EAAE), con enfoque de cuenca hidrográfica, para lo cual, se deberá como mínimo:	a. Generar cartografía de los ecosistemas y áreas ambientalmente estratégicas (EAAE)existentes y/o declarados en las 44.198 hectáreas de la de la ruralidad de Santiago de	Documento de contexto general de la ruralidad de Santiago de Cali, con enfoque de cuenca hidrográfica.	1.1.1.a.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			b. Realizar la identificación y descripción ambiental de los servicios ecosistémicos presentes en los EAAE identificadas, con especial enfoque en los servicios hidrológicos.	Mapas generados que soporten los análisis del contexto general de la ruralidad de Santiago de Cali en cada uno de los temas estudiados.	1.1.1.b.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	67%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			c. Realizar un análisis de orden ambiental y socioeconómico (características de la población, actividades económicas, entre otras) de los ecosistemas y áreas ambientalmente estratégicas (EAAE), para cada una de las cuencas hidrográficas enel territorio, y la descripción de su problemática ambiental.		1.1.1.c.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	67%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			d. Caracterizar los actores sociales e institucionales claves con participación en las EAAE identificadas.		1.1.1.d.	1.1.1.b.	8	18-nov-22	25-nov-22	60	68	60	68	0%	25-nov-22	2-dic-22	7-dic-22
	1.2 Identificar y delimitar, en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio rural de Santiagode Cali, los ecosistemas y áreas ambientalmente estratégicas (EAAE), que, por sus características ecosistémicas, por sus condiciones de riesgo de degradación y conflicto de uso del suelo, son áreas potenciales para la aplicación de incentivos a la conservación, con foco especial al PSA, por servicios de regulación y calidad hídrica. Para lo anterior, el contratista deberá realizar como mínimo las siguientes actividades:	1.2.1 Identificación y delimitación de los ecosistemas y áreas ambientalmente estratégicas - EAAE, ubicadas en las diferentes cuencas hidrográficas de Santiago de Cali, proveedorasde servicios ambientales de conservación de biodiversidad y enriquecimiento de la diversidad biológica que habitan estos ecosistemas. Se deberá realizar en cada una de las EAAE la identificación y	a. Áreas de distribución de especies de importancia ecológica entre ellas endémicas,amenazadas, migratorias, o especies nativas con valor cultural y socioeconómico.	Mapa de distribución espacial de especies de importancia ecológica, entre ellas endémicas, amenazadas, migratorias o especies nativas con valor cultural.	1.2.1.a.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			b. Áreas que proveen o mantienen el hábitat de especies importantes o susceptibles para la conservación y/o grupos funcionales de especies.	Mapa de áreas que proveen o mantienen el hábitat de especies importantes o susceptibles para la conservación y/o grupos funcionales de especies.	1.2.1.b.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			c. Corredores biológicos de especies de importancia ecológica y zonas de amortiguamiento.	Mapa de identificación de corredores biológicos de especies de importancia ecológica y zonas de amortiguamiento.	1.2.1.c.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
		1.2.2. Identificación de los EAAE que por sus características ecosistémicas se enmarquen en elservicio ambiental de reducción y captura de gases de efecto invernadero. Se deberá: realizar en cada una de las EAAE la identificación y	a. Áreas con la caracterización y análisis de la cobertura vegetal.		1.2.2.a.	1.1.1.a.	60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			b. Áreas que por sus características y conformación de coberturas vegetales contribuyen a la reducción de gases efecto invernadero	Mapa donde se evidencie cobertura vegetal que contribuya a la reducción y captura de gases de efecto invernadero. Base de datos de especies vegetales que contribuyan a la	1.2.2.b.	1.1.1.a.	60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
		1.2.3 Identificación de los ecosistemas y áreas ambientalmente estratégicas (EAAE) con provisión de servicios hidrológicos, realizando su delimitación y priorización para cada unade las Cuencas Hidrográficas de Santiago de Cali. Se deberá:	a. Identificar los sistemas hídricos (cuencas, subcuencas, microcuencas)	Mapa de la delimitación de áreas de Importancia Estratégica del Recurso Hídrico (1.2.3.) Mapa de la delimitación cuencas, subcuencas, microcuencas.	1.2.3.a.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	0%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			b. Identificación y número de usuarios de acueductos que se abastecen del suministro de agua a la ciudad y a los acueductos veredales	Base de datos de usuarios de los acueductos que suministran el recurso hídrico a la ciudad y a los acueductos veredales.	1.2.3.b.	1.1.1.b.	60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	0%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			c. Nacimientos de agua, humedales y zona de recarga hídrica.	Mapa de identificación de nacimientos de agua, humedales y zonas de recarga hídrica.	1.2.3.c.	1.1.1.a. y 1.2.3.a	60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	0%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			d. Sistemas hídricos abastecedores de acueductos.	Mapa de sistemas hídricos abastecedores de acueductos	1.2.3.d.	1.1.1.a. y 1.2.3.a	60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	0%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			e. Acueductos veredales	Mapa de acueductos veredales.	1.2.3.e.	1.1.1.b.	60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	0%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			f. Áreas de aseguramiento de la calidad y regulación hídrica.	Mapa de áreas de aseguramiento de la calidad y regulación hídrica.	1.2.3.f.	1.1.1.a. y 1.2.3.a	60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	0%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
		1.2.4 Identificación de EAAE con servicios ambientales culturales, espirituales y de recreación,específicamente en:	a. Culturas de valor paisajístico ambiental que ofrezcan servicios de recreación y ecoturismo existentes o potenciales.	Mapa de culturas de valor paisajístico ambiental que ofrezcan servicios de recreación y ecoturismo al Distrito Especial de Santiago de Cali existentes o potenciales.	1.2.4.a.	1.1.1.b.	60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	0%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			b. Áreas de interés cultural y/o espiritual.	Mapa de áreas de interés cultural y/o espiritual.	1.2.4.b.	1.1.1.b.	60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	0%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			c. Otras áreas de interés que no se encuentren en los ítems anteriores.	Mapa de otras áreas de interés que no se encuentren especificadas en los ítems anteriores.	1.2.4.c.	1.1.1.b.	60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	0%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
		1.2.5 Identificar las áreas y ecosistemas estratégicos (EAAE) que se encuentren degradados, en proceso o en riesgo de deterioro de su cobertura vegetal natural. Se deberá realizar como mínimo:	a. Análisis de los diferentes problemas ambientales que se presentan en los EAAE		1.2.5.a.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			b. Identificar las causas y posibles actores generadores		1.2.5.b.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	85%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			c. Identificar las posibles soluciones, y los tipos de acciones de restauración a realizar		1.2.5.c.	1.2.5. a y 1.2.5.b.	60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	85%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			d. Áreas de restauración total o parcial, con la respectiva cuantificación de degradación y temporalidad de la pérdida de coberturas vegetales	Mapa de áreas de restauración total o parcial, con la respectiva cuantificación de degradación y temporalidad de la pérdida de coberturas vegetales.	1.2.5.d.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			e. Identificación del grado de amenaza de los ecosistemas naturales por presión antrópica y riesgos naturales.	Mapa donde se evidencie el grado de amenaza de los ecosistemas naturales por presión antrópica y riesgos	1.2.5.e.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
		1.2.6 Identificación de coberturas, uso actual y potencial del suelo, e identificación de actividades productivas en el área de estudio, relacionadas a continuación:	a. Identificación de cobertura de la tierra	Mapa de cobertura de la tierra del área de estudio.	1.2.6.a.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			b. Uso actual del suelo	Mapa de uso actual del suelo.	1.2.6.b.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			c. Uso del suelo según el Plan de Ordenamiento Territorial –	Mapa de Uso del Suelo (POT)	1.2.6.c.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			d. Áreas de actividades productivas y límites de expansión y/o presión sobre coberturasvegetales.	Mapa de zonas de actividades productivas y límites de expansión y/o presión sobrecoberturas de la tierra.	1.2.6.d.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			e. Identificar las actividades de extracción minera existentes en las zonas de estudio, inventariando los títulos mineros. Actividades que se podrán realizar a partir de información secundaria obtenida de los registros de catastro minero de la Agencia Nacional de Mineria (ANM)	Mapa de identificación de actividades de extracción minera; Inventario de títulos mineros.	1.2.6.e.	1.2.6.b.	60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			f. Identificación de usos potenciales del suelo mediante metodología establecida y avaladapor las autoridades competentes para tal fin.	Mapa de Identificación de usos potenciales del suelo.	1.2.6.f.	1.2.6.a.,1.2.6.b. y 1.2.6.c.	60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			g. Conflictos de uso del suelo	Mapa de conflicto de uso del suelo.	1.2.6.g.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			h. Áreas de actividades productivas que permitan la generación de servicios ambientales a partir del uso sostenible del suelo, respetando el régimen de uso y manejo del área o ecosistema estratégico del cual se trate.	Mapa de áreas de actividades productivas que permitan la generación de servicios ambientales a partir del uso sostenible del suelo, respetando el régimen de uso y manejo del área o ecosistema estratégico del cual se trate.	1.2.6.h.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
	1.3 Realizar la caracterización socioeconómica y demográfica de los ecosistemas y áreas ambientalmente estratégicas (EAAE), identificadas y delimitadas para la aplicación de incentivos a la conservación, con foco especial al PSA, realizando, como mínimo, las siguientes actividades:	1.3.1 Caracterización socioeconómica y demográfica de los ecosistemas y áreas ambientalmente estratégicas (EAAE), identificadas y delimitadas, identificando, como mínimo, las siguientes características:	a. Estructura poblacional y demográfica.	Documento con la caracterización socioeconómica y demográfica, que contenga información oficial y análisis correspondiente. Inventario y mapa de actores claves que puedan participar en el desarrollo de los proyectos PSA. Mapas de actividades productivas por cada EAAE identificada en las diferentes cuencas hidrográficas. Mapa de conflictos socio ambientales en cada EAAE identificada en las diferentes cuencas hidrográficas.	1.3.1.a.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			b. Caracterización de actividades económicas por sector y ocupación de recurso humano.		1.3.1.b.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			c. Inventario de actividades productivas.		1.3.1.c.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			d. Identificar las formas organizativas presentes en el territorio		1.3.1.d.	1.1.1.c.	8	18-nov-22	25-nov-22	60	68	60	68	0%	25-nov-22	2-dic-22	7-dic-22
			e. Identificación de conflictos socio-ambientales.		1.3.1.e.	1.1.1.c.	60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	0%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			f. Identificación de programas y proyectos enfocados en sostenibilidad ambiental, que sedesarrollen o proyecten en el territorio de estudio.		1.3.1.f.		60	19-sep-22	17-nov-22	0	60	0	60	68%	17-nov-22	24-nov-22	29-nov-22
			g. Identificación de actores que intervienen el territorio, en todos los órdenes de gobierno,público, privados, colectivos, ONGs, entre otros.		1.3.1.g.	1.1.1.b.	8	18-nov-22	25-nov-22	60	68	60	68	85%	25-nov-22	2-dic-22	7-dic-22
	1.4 Realizar la priorización de los ecosistemas y áreas ambientalmente estratégicas (EAAE), identificados y delimitados como áreas potenciales para la aplicación de incentivos a la conservación, con foco especial al PSA por servicios de regulación y calidad hídrica, (específicamente en lo concerniente al mapa del estado actual de las coberturas de la tierra, según metodología CORINE Land Cover a escala 1:5.000, a partir de imágenes satelitales de alta resolución; se aclara que la escala correcta es 1:5.000) realizando como mínimo las siguientes actividades:	1.4.1 Definir los criterios de priorización de áreas para el programa PSA y asignar valores de ponderación que serán tenidos en cuenta para la priorización de áreas dentro de los ecosistemas estratégicos identificados conforme a la norma: mayor cobertura vegetal, riesgo de transformación por expansión de frontera agrícola, riesgo de degradación, potencial de conectividad ecosistémica, modalidad de servicio ambiental, la concurrencia de varios servicios ambientales, entre otros aspectos ambientales y biofísicos de		Documento con la metodología que soporte la definición de los criterios de priorización establecidos con sus respectivos soportes físicos y digitales. Documento que contenga los resultados de la Evaluación Espacial Multicriterio (EEMC),con las respectivas cuantificaciones de áreas y porcentajes. Base de datos con la aplicación de criterios de priorización. Mapa del estado actual de las coberturas de la tierra, según metodología CORINE LandCover a escala 1:5.000, a partir de imágenes satelitales de alta resolución.	1.4.1.	1.1.1.a., 1.1.1.b., 1.1.1.c., 1.2., 1.3.1.a., 1.3.1.b., 1.3.1.c, 1.3.1.f.	14	4-nov-22	17-nov-22	46	60	46	60	0%	25-nov-22	2-dic-22	7-dic-22
		1.4.2 Aplicar los criterios y priorizar las áreas para la implementación del programa PSA,desarrollando las	a. Aplicación de Evaluación Espacial Multicriterio o cualquier otro método debidamente justificado para definir las áreas prioritarias en las modalidades de aplicación del incentivo	Documento de análisis de las coberturas de la tierra identificadas.	1.4.2.a.	1.4.1.	3	18-nov-22	20-nov-22	60	63	60	63	0%	25-nov-22	2-dic-22	7-dic-22

DAGMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

VEA VALORACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL

ACTIVIDADES				PRODUCTOS	Número de la actividad	Actividades predecesoras	Duración de la actividad (días)	Fecha de inicio ACTIVIDAD	Fecha de finalización ACTIVIDAD	Tiempo de inicio más temprano	Tiempo de finalización más temprano	Tiempo de inicio mas tardío	Tiempo de finalización más tardío	Avance programado	Fecha de entrega del PRODUCTO - VEA (Versión para revisión)	Fecha de entrega de observaciones sobre el PRODUCTO -	Fecha de entrega final PRODUCTO - VEA
		siguientes acciones:	REUNIÓN DAGMA - VEA: definición de áreas				1	21-nov-22	21-nov-22	63	64	63	64				
			b. Elaboración de mapa de cobertura de la tierra en formato vector, según metodología CORINE Land Cover a escala 1:5.000, a partir de imágenes satelitales de alta resolución.		1.4.2.b.	1.4.2.a.	1	22-nov-22	22-nov-22	64	65	64	65	0%	25-nov-22	2-dic-22	7-dic-22
			c. Realizar el análisis de cobertura de la tierra conforme a la interpretación de las imágenes satelitales.		1.4.2.c.	1.4.2.a.	1	22-nov-22	22-nov-22	64	65	64	65	0%	25-nov-22	2-dic-22	7-dic-22
2. Localizar y seleccionar los predios ubicados en los ecosistemas y áreas ambientalmente estratégicas (EAAE) priorizados para la aplicación de incentivos a la conservación, con foco especial al PSA, que, por sus características y provisión de servicios ambientales, requieran la implementación de acciones de conservación en términos de preservación y restauración.	2.1 Realizar la identificación y localización de predios ubicados dentro de los ecosistemas y áreas ambientalmente estratégicas (EAAE), que hayan sido priorizadas para la implementación deincentivos a la conservación, con foco en el Pago por Servicios Ambientales - PSA, y conforme a los lineamientos que defina el DAGMA. Se deberán realizar como mínimo las siguientes actividades:	2.1.1 Determinar los predios, ubicados en las EAAE priorizadas, que sean potenciales para la aplicación del incentivo a la conservación mediante el Pago por Servicios Ambientales, realizando como mínimo las siguientes actividades:	a. Identificar y delimitar los polígonos de los predios ubicados al interior de las EAAE priorizadas, para lo cual se deberá revisar: i. Información del Catastro Municipal de Cali y de otras instituciones públicas y privadas. ii. Información cartográfica de las Autoridades Ambientales que tengan jurisdicciónen los EAAE priorizados.	Mapa de predios elegibles que se encuentran dentro de las áreas focalizadas, anexandolos soportes técnicos correspondientes (bases de datos, entre otros). Base de datos con información de matrícula inmobiliaria o cédula catastral y propietario/poseedor/ocupante de cada uno de los predios identificados y localizados.	2.1.1.a.	1.4.2	3	23-nov-22	25-nov-22	65	68	65	68	0%	25-nov-22	2-dic-22	7-dic-22
			b. Priorizar los predios para la aplicación del incentivo, mediante la definición y aplicación, como mínimo, de los criterios ambientales y socioeconómicos, definidos en la norma y demás documentos técnicos.	Base de datos con los criterios para la priorización de predios. Mapa de los predios elegibles priorizados. Metodología que soporte la definición de los criterios de priorización establecidos con susrespectivos soportes físicos y digitales.	2.1.1.b.	1.4.2	3	23-nov-22	25-nov-22	65	68	65	68	100%	25-nov-22	2-dic-22	7-dic-22
		2.1.2 Establecer una metodología para el seguimiento y monitoreo de la cobertura vegetal de los predios beneficiados y priorizados para la aplicación del		Documento que indique la metodología, paso a paso, para el monitoreo y seguimiento de cobertura de la tierra de los predios beneficiados y priorizados para la aplicación del incentivo PSA.	2.1.2.	1.4.2	3	23-nov-22	25-nov-22	65	68	65	68	100%	21-nov-22	23-nov-22	25-nov-22
3. Fortalecer las actividades de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las acciones de preservación y restauración a implementar en los predios beneficiados con incentivos a la conservación, mediante el reconocimiento y caracterización ambiental, espacial y socioeconómica de los predios beneficiados y priorizados.	3.1 Realizar la interpretación de las coberturas de la tierra de los predios beneficiados y priorizados con el restauración a implementar en los predios beneficiados con incentivos a la conservación, mediante Ambientales - PSA (1522,48 hectáreas):	3.1.1 Interpretación de coberturas de la tierra	a. Elaboración del mapa del estado actual las coberturas de la tierra según metodología CORINE Land Cover a escala 1:5.000, a partir de imágenes satelitales de alta resolución para las Áreas y Ecosistemas Estratégicos donde se firmaron los acuerdos de PSA en la vigencia 2021, correspondientes a	Mapa del estado actual de las coberturas de la tierra, según metodología CORINE LandCover a escala 1:5.000; a partir de imágenes satelitales de alta resolución. Documento de análisis de las coberturas de la tierra identificados por cada uno de los predios priorizados y beneficiados.	3.1.1.a.		26	26-nov-22	21-dic-22	68	94	68	94	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			b. Realizar el análisis de cobertura conforme a la interpretación de las imágenes satelitales.		3.1.1.b.		26	26-nov-22	21-dic-22	68	94	68	94	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
	3.2 Realizar la caracterización socioeconómica de la población objetivo y representantes de los predios beneficiados y priorizados con el incentivo de Pago por Servicios Ambientales - PSA (1.800 hectáreas):	3.2.1 Diseñar y aplicar una metodología para la elaboración del diagnóstico y caracterizaciónsocioeconómica, a través de la realización de jornadas y talleres de cartografía social con los potenciales beneficiarios de los incentivos a la conservación PSA, especificandolos siguientes criterios:	a. El nivel socioeconómico (ingresos).	Documento que especifique la metodología implementada para la elaboración del diagnóstico y caracterización socioeconómica, mediante talleres de cartografía social. Ficha de consentimiento / autorización por parte del propietario. Ficha de caracterización social por cada potencial beneficiario correspondiente a los predios beneficiarios y priorizados. Documentos con los resultados generados y material generado por los actores participantes. Documento de diagnóstico y caracterización socioeconómica de los actores participantes. Listados de asistencia a reuniones/talleres. Actas de Reuniones realizadas. Mapas digitalizados de cartografía social.	3.2.1.a.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			b. Iniciativas productivas sostenibles y economías locales.		3.2.1.b.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			c. Estudio de la tipología familiar.		3.2.1.c.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			d. Servicios ambientales que se prestan en el territorio priorizado.		3.2.1.d.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			e. Verificación e inclusión de nuevos actores que intervienen en el territorio:entidades públicas, privadas, académicas, ONG, comunitarias, entre otros.		3.2.1.e.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			f. Identificación de programas y proyectos de sostenibilidad ambiental, que se desarrollen o proyecten en el territorio de estudio y la respectiva intervención de actores.		3.2.1.f.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			g. Análisis social del conflicto del uso del suelo.		3.2.1.g.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			h. Identificación de la percepción de los posibles impactos del establecimiento de áreas con PSA.		3.2.1.h.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			CONSOLIDACIÓN DEL PRODUCTO				8	14-dic-22	21-dic-22	86	94	86	94		21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
	3.3 Realizar el reconocimiento, caracterización, análisis ambiental y espacial de los predios beneficiados y priorizados con el incentivo de Pago por Servicios Ambientales - PSA (1.800 hectáreas). Para el logro de esta actividad es necesario realizar, como mínimo, las siguientes acciones:	3.3.1 Identificación, caracterización, análisis ambiental y espacial de predios beneficiados y priorizados, ejecutando, como mínimo, las actividades descritas a continuación:	a. Realizar la revisión jurídica de los títulos que soportan la tenencia de los predios elegibles en calidad de propiedad, posesión y ocupación exenta de culpa. (Revisión a aplicar en los predios priorizados diferentes a los de LB 2021).	Concepto jurídico sobre el estudio de títulos y/o pruebas de propiedad, posesión u ocupación realizado en los predios priorizados, diferentes a los de Línea Base 2021.	3.3.1.a.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			b. Realizar visitas a los predios beneficiarios y priorizados para la verificación y materialización de los límites conforme a la revisión catastral, la documentación legal y la información cartográfica de las autoridades ambientales competentes, conforme a lo definido por el DAGMA.	Cartografía de cada uno de los predios beneficiados y priorizados, ubicados en las EAAE(Tener en cuenta Anexo No.1: Parámetros y estructura de la información Geográfica DAGMA).	3.3.1.b.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			c. Validar en campo la georeferenciación de los nacimientos y demás cuerpos de agua.	Mapa de los nacimientos de agua existentes y verificados en campo.	3.3.1.c.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			d. Validación de los servicios ambientales ofertados por los predios beneficiados y predios elegibles priorizados.	Base de datos con las características de los servicios ambientales de los predios beneficiados y predios elegibles priorizados para PSA.	3.3.1.d.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			e. Verificación en campo del análisis de cobertura de la tierra	Portafolio de oferta de los servicios ambientales en los predios beneficiados y predios elegibles priorizados para PSA.	3.3.1.e.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			f. Verificación del uso potencial y actual del suelo.	Base de Datos / Ficha de cada predio con la información de reconocimiento en campo: análisis de cobertura vegetal, uso potencial y actual del suelo, otros.	3.3.1.f.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			g. Identificar las acciones de preservación y restauración ecológica, teniendo encuenta las necesidades del predio, y definir los costos asociados.	Inventario de áreas y/o predios beneficiados y predios elegibles priorizados para PSA, conacciones de preservación o restauración a reconocer con PSA, y los costos asociados a la implementación de las acciones.	3.3.1.g.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			h. Clasificación de campo de los elementos cartográficos existentes y actualizados utilizando equipos GPS de alta precisión.	Soporte documental (carteras de campo, rutas) y fotográfico del proceso de clasificación de campo, incluyendo los datos de GPS. Se debe garantizar que este proceso cumpla conlos	3.3.1.h.	2.1.1.b	18	26-nov-22	13-dic-22	68	86	68	86	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			CONSOLIDACIÓN DEL PRODUCTO				8	14-dic-22	21-dic-22	86	94	86	94		21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
		3.3.2 Definir la organización territorial para los predios beneficiados y priorizados para la aplicación de incentivos a la conservación, a través del PSA, considerando diferentes aspectos como, por ejemplo, el análisis y enfoque de cuencas hidrográficas, los servicios ecosistémicos ofertados por los predios y la conectividad entre las áreas y		Propuesta de conformación de los predios beneficiarios y priorizados conforme a las diferentes características técnica ambientales.	3.3.2.	2.1.1.b	26	26-nov-22	21-dic-22	68	94	68	94	100%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
		3.3.3 Realizar la estimación del valor del Incentivo PSA a reconocer en los proyectos tipo que apliquen en Santiago de Cali.	a. El cálculo del costo de oportunidad	Documento de análisis y cálculo del valor del incentivo a reconocer por hectárea por predios o áreas estratégicas, con los soportes técnicos respectivos. Anexar las hojas de cálculo que soportan los mismos.	3.3.3.a.	2.1.1.b y 3.2.1.	26	26-nov-22	21-dic-22	68	94	68	94	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			b. La determinación del valor anual del incentivo a reconocer por hectárea.		3.3.3.b.	2.1.1.b y 3.2.1.	26	26-nov-22	21-dic-22	68	94	68	94	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22
			c. La determinación del valor máximo del incentivo a reconocer por hectárea.		3.3.3.c.	2.1.1.b y 3.2.1.	26	26-nov-22	21-dic-22	68	94	68	94	0%	21-dic-22	27-dic-22	30-dic-22